

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
"2020 año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

EXPEDIENTE N° UAI/AYUNTAMIENTO/066/2020

ASUNTO: Acuerdo de Disponibilidad

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA DEL H.
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ,
TABASCO; A 28 DE MAYO DEL 2020 - - - - -

VISTOS: Para atender mediante **Acuerdo de Disponibilidad** de Información; la
solicitud de Acceso a la Información Pública, recibida vía infomex de fecha 27 de abril
del presente año 2020 y registrada bajo el folio infomex 00516220, misma que
resuelve de la siguiente manera - - - - -

ANTECEDENTES

I.- Que con fecha 27 de abril del presente año, se realizó por medio del sistema
infomex Tabasco, una solicitud de información de quien dijo llamarse **RODOLFO
JIMENEZ** y en la que solicito la siguiente información:

**A CUANTO ES EL MONTO TOTAL DE INVERSION DE LA REMODELACION DEL
PRIMER CUADRO DE JALPA DE MENDEZ.**

I.- Que mediante el sistema infomex de enlace esta Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública, se solicitó a través del Oficio Número UAI/173/2020, de
fecha 15 de mayo del presente año, a la Dirección de Obras Ordenamiento Territorial
y Servicios Municipales de este H. Ayuntamiento Constitucional, la información
requerida por el solicitante señalado en el punto que antecede, para poder estar en
condiciones de proporcionar dicha información en términos de la solicitud planteada.

III.- A través del Oficio número DA/239/2020, de fecha 27 de mayo del presente año
2020, Firmado por el Ing. Sergio Alberto Hernández Portilla Director de Obras
Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de este H. Ayuntamiento
Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, para estar en condiciones de dar
respuesta a la solicitud planteada por **RODOLFO JIMENEZ**.

PRIMERO. - Una vez recibida la solicitud mediante el sistema infomex Tabasco bajo el folio N° 00516220 de fecha 27 de abril del presente año, RESUELVE, Que es procedente la solicitud formulada por **RODOLFO JIMENEZ**, clasificada como PUBLICA, de conformidad con lo establecido en los artículos 76 y 78 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

SEGUNDO. - En virtud de que el solicitante **RODOLFO JIMENEZ** presentó su solicitud de acceso a la información a través del medio infomex Tabasco, notifiqúese a través del mismo medio electrónico (infomex Tabasco), por lo cual se le informa al solicitante que se adjunta el oficio a la respuesta a su solicitud planteada en esta Unidad de Transparencia.

TERCERO. - Que en el artículo 6, en su penúltimo y último párrafo de la Ley de la materia señala que, "Ningun sujeto obligado está forzado a proporcionar información, cuando se encuentre impedido de conformidad con esta Ley para proporcionarla o no esté en su posesión al momento de efectuarse la solicitud" y "La información se proporcionará en el estado en que se encuentra. La obligatoriedad de los sujetos obligados de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni presentarla conforme al interés del solicitante, con excepción de la información que requiera presentarse en versión pública".

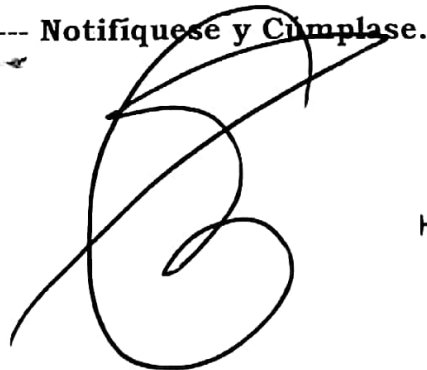
CUARTO. - De igual forma hágasele saber a **RODOLFO JIMENEZ**, que para cualquier aclaración o mayor información de la misma o bien de requerir apoyo para realizar la consulta de su interés, puede acudir a esta Coordinación, ubicada en Calle Jose Maria Morelos 61, San Luis de esta Ciudad, Código Postal 86200, en horario de 8:00 a 16:00 horas de lunes a viernes, en días hábiles; en donde con gusto se le brindará la atención necesaria, a efectos de garantizarle el debido ejercicio del derecho de acceso a la información.

QUINTO. - Publíquese la solicitud planteada recibida y la respuesta dada en el portal de Transparencia del ITAIP, conforme el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados en el Estado de Tabasco, para los efectos correspondientes.

Así lo acordó, manda y firma, el Ing. Gerardo Izquierdo Angulo Titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco a veintiocho de mayo del año dos mil veinte

Notifíquese y Cúmplase.

C.c.p. Archivo



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JALPA DE MÉNDEZ
2018-2021
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO**



**JALPA
de Méndez**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018 - 2021

¡Gobierno de unidad con esperanza para todos!

"2020, AÑO DE LEONA VICARIO BENEMERITA MADRE DE LA PATRIA"

OFICIO: D.O.O.T.S.NO. 239/2020

FECHA: 27/05/2020

ASUNTO: El que se indica.

**ING. GERARDO IZQUIERDO ANGULO
COORD. DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA.
P R E S E N T E.**

En respuesta al oficio UAI/173/2020 de fecha 15 de Mayo del 2020, donde me solicita información para atender la solicitud identificada con el número UAI/AYUNTAMIENTO/066/2020, CON NÚMERO DE FOLIO INFOMEX 00516220, de fecha 27 de Abril del presente año, realizada por Rodolfo Jiménez, el cual solicita el monto total de la Inversión de la Remodelación del Primer cuadro de la Jalpa de Méndez, Tabasco.

Adjunto la información requerida de manera Impresa y Digital.
Cabe hacer mención que la información fue retrasada debido al problema que estamos viviendo en cuanto al covid - 19., Sin embargo estamos haciendo caso a la coordinación de transparencia a la que nos debemos.

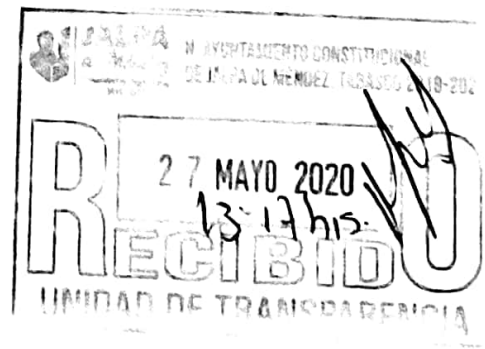
Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

**ING. SERGIO ALBERTO HERNÁNDEZ PORTILLA
DIRECTOR**



C c p archivo
SAHP/dsmd.



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD PLAZA HIDALGO (PRIMERA PARTE)

NUM. PROJ. Y NOMBRE	APOT. MUN.	APOT. EST.	TOTAL
	40%	60%	
CONVENIO FISE - AYUNTAMIENTO			
K-0118.- REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA COL. CENTRO DE LA CD. DE JALPA DE MÉNDEZ, TAB.	\$776,537.05	\$1,164,881	\$1,941,467.63
K-0119.- REHABILITACION DEL SISTEMA DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA COL. CENTRO DE LA CD. DE JALPA DE MÉNDEZ, TAB.	\$122,265.01	\$183,397.52	\$305,662.53
K-0120.- CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COL. CENTRO DE LA CD. DE JALPA DE MÉNDEZ, TAB.	\$385,423.25	\$578,134.88	\$963,558.13
K-0121.- REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN LA COL. CENTRO DE CD. DE JALPA DE MÉNDEZ, TAB.	\$209,028.78	\$313,543.18	\$522,571.96
K-0124.- MEJORAMIENTO DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN LA COL. CENTRO DE LA CD. DE JALPA DE MÉNDEZ, TAB.	\$774,076.61	\$1,161,114.91	\$1,935,191.52
	\$2,267,330.70	\$3,401,071.07	\$5,668,401.77

NUM. PROJ. Y NOMBRE	TOTAL
H. AYUNTAMIENTO	
MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE LA CALLE PLAZA HIDALGO DEL CUADRANTE DE LA CIUDAD	\$8,947,091.02

MONTO TOTAL:

\$14,615,492.79